

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>Cinco (05)</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4123.010.26.1.019 - 2026</u> de <u>2026</u>	
Nombre completo del contratista: Lina María Valois Hinestroza	
Documento de identificación: 31.306.284 de Cali	
Nombre del supervisor: Nora Liliana Rodríguez González	
Organismo: Departamento Administrativo de Control Interno	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como Contador Público en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades afines a su profesión, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/ene/2026	Fecha terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato:	
MODIFICACIÓN No. 1: ADICIÓN No. 1: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000), suscrita el 17 de abril de 2026. PRÓRROGA No. 1: Hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el día 17 de abril de 2026.	
Suspensión: No aplica	
Reanudación: No aplica	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: No aplica

Terminación anticipada: No aplica

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 22.652.000).

Adición:

Adición No. 1: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000), suscrita el día 17 de abril de 2026.

Prórroga:

Prórroga No. 1: Hasta el día 30 de junio de 2026, suscrita el día 17 de abril de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
▪ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
▪ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 22.652.000	\$ 5.663.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504114444 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 317460989 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 19 de mayo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista no está obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento de lo establecido en el complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 4123.010.26.1.019-2026 de 2026, certifico como supervisora del mismo, que la contratista cumplió con las obligaciones generales contenidas en cláusulas tercera y obligaciones específicas de la cláusula primera, de acuerdo al Informe de Actividades Cuota No. 5, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de abril al 20 de mayo de 2026, participando en la siguiente asignación:

- AI_2026_2 Evaluación al Proceso Gestión y Desarrollo Humano.

Obligación No. 1: Participar en la planificación, realización y presentación de los resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2026 de conformidad con lo dispuesto en las normas de Auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la Entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

En cumplimiento a esta obligación, durante el presente periodo la contratista como auditor de apoyo, llevó a cabo las siguientes actividades:

No.	Fecha	Actividad	Evidencia	No. Auditoría
1	21 y 22/abr/2026	Finalización de la planificación de la auditoría.	Acta ejercicio auditor – Planificación y listado de asistencia.	AI_2026_2 Evaluación al Proceso Gestión y Desarrollo Humano
2	23/abr/2026	Realizar reunión de apertura.	Acta ejercicio auditor – Apertura, listado de asistencia y presentación en PowerPoint.	AI_2026_2 Evaluación al Proceso Gestión y Desarrollo Humano
3	Del 23/abr/2026 al 14/may/2026	Visita en sitio en el DADII y la Secretaría de Educación.	Papel de trabajo del auditor interno consolidado.	AI_2026_2 Evaluación al Proceso Gestión y Desarrollo Humano
4	19/may/2026	Proyección y envío de comunicado oficial para citación de reunión de cierre.	Oficios de Notificación para la reunión de cierre mediante radicados Nos. 202641230100005044 - DADII y 202641230100005054 – Secretaría de Educación.	AI_2026_2 Evaluación al Proceso Gestión y Desarrollo Humano
5	19 de mayo de 2026	Participar en la verificación de la fase de ejecución de la auditoría.	Acta ejercicio auditor de verificación y listado de asistencia.	AI_2026_2 Evaluación al Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidenciar en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1ca2weFHawtuY7tgKpDHM55FvQzsTylgo>

Obligación No. 2: Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

En cumplimiento a esta obligación, la contratista realizó la conformación y entrega del siguiente expediente físico y digital, de acuerdo con las normas archivísticas:

- IL_2026_6 Medición del Estado de Avance de Modelo Estándar de Control Interno- MECI, vigencia 2025.

Así mismo, la contratista avanzó en la conformación del siguiente expediente físico y digital, de conformidad con lo establecido en el cronograma:

- AI_2026_2 Evaluación al Proceso Gestión y Desarrollo Humano.

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidenciar en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1vrEfo07kt6amRIP2Q2gQNSMK0u9HGG_5

Como supervisora durante este período de ejecución contractual, no tuve conocimiento de que el contratista hubiera incurrido en incumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en relación con el manejo de la información y los datos personales a los que tuvo acceso con ocasión del desarrollo del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: No aplica

Constancia de Paz y Salvo: No aplica

Observaciones al informe técnico: No aplica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

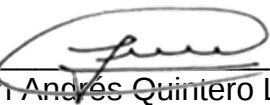
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Como supervisora de este contrato, no reporto recomendaciones para el contratista en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


Nora Liliana Rodríguez González / Supervisor


Cindy Lorena Oviedo Álvarez / Apoyo a la supervisión


Julián Andrés Quintero Lara / Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 26 de mayo de 2026.